

## **ACTA MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN.**

**En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 13 de marzo del 2019, se reunieron en la sala “C” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, los integrantes del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la H. Cámara de Diputados Federal, a efecto de celebrar su tercera sesión de trabajo.**

Presidió la sesión el Doctor David Enrique Merino Téllez (Experto independiente) como Coordinador, y actuó como Secretario el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega (Barra Mexicana Colegio de Abogados), habiendo acudido el Ing. Rafael A. Arellanes Caballero, como Enlace Técnico de la Comisión, la Lic. Sandra Yarely Aguirre Marcelo (CONCANACO/SERVYTUR), la Lic. Esperanza Esparza Cadena, con la representación de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, la Mtra. Ma. Del Carmen Medina Maya (AMCPDF), la Mtra. Diana María Romo Cuesta (Experta independiente), el Mtro. Francisco A. Valdez Morales (Comisión de Transparencia), el C.P.C. Florentino Bautista Hernández (IMCP), el Mtro. Pedro Carta Terrón (Transformación Urbana Internacional, A.C.), el Dr. Francisco de la Portilla Sordo (CNBV), el Mtro. José Luis García Chagoyán (Experto independiente), el Lic. Oscar Rubén García Reyes, (Transformación Urbana Internacional, A.C.), el Lic. Juan Antonio Negrete Zaragoza (Soc. de Alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM), el Mtro. Sergio Osorio Cruz (AMCPDF), el Mtro. Carlos Alberto Pérez Macías (Experto independiente), el Mtro. José de Jesús Rodríguez Ambriz (AMCPDF), el Mtro. Alejandro Soto Siqueiros AMDTech), el C.P. Rubén Torres Alva (AMCPDF) y el Mtro. Rafael Torres Raba (CCPM).

De igual manera contamos con la participación del Diputado Juan Carlos Villareal Salazar, Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y Coordinador de la Subcomisión de Parlamento Abierto.

El Secretario constató y declaró que había quórum y entonces el Coordinador, cedió la palabra al Dip. Juan Carlos Villarreal para que este, diera la bienvenida y por iniciada la tercera sesión del Grupo. Posteriormente el Coordinador sometió a la consideración de los Miembros del Grupo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro.**
- II. Bienvenida y lista de asistencia.**
- III. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.**
- IV. Informe de avances y/o entrega de productos por parte de los subgrupos de trabajo a la Comisión.**

- V. Opiniones sobre las Iniciativas enviadas a la Comisión.**
- VI. Asuntos generales.**
- VII. Clausura y despedida.**

Los Miembros aprobaron por unanimidad de votos las declaratorias expresadas y el Orden del Día propuesto, dándose lugar a su inmediato desahogo como sigue:

#### **I. Registro.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, fue realizado el registro de asistencia por el Prosecretario, quien informó al Secretario la asistencia de los que habían sido invitados *ex profeso*.

### **R E S O L U C I Ó N**

PRIMERA.- Se declaran registrados los Miembros presentes.

#### **II. Bienvenida.**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Coordinador cedió la palabra al Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para tal efecto.

### **R E S O L U C I Ó N**

SEGUNDA.- Se tiene por realizada la bienvenida.

#### **III. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior.

### **R E S O L U C I Ó N**

TERCERA.- Se tiene por aprobada en votación económica el acta de la sesión anterior.

#### **IV. Informe de avances y/o entrega de productos por parte de los subgrupos de trabajo a la Comisión.**

Este punto fue desahogado por el Coordinador, indicando en primer lugar que fue solicitado al Grupo, por parte de la Comisión el apoyo para que dos miembros de este, participaran como ponentes en el Foro de Transparencia y Anticorrupción

que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, BCS, el pasado jueves 7 del corriente. Asistiendo la Mtra. Fernanda Barrera ya que exprofeso solicitaron la participación de un miembro de la ONU con el tema “Importancia de los sistemas estatales anticorrupción en el modelo de las Naciones Unidas” y la Mtra. Diana María Romo Cuesta con el tema “El Sistema Estatal Anticorrupción como fuente de tipicidad de conductas delictivas”.

Tomando como base este Primer Foro, el Diputado Villareal indicó que, con objeto de ir perfeccionando el esquema de este tipo de eventos, el próximo se llevará a cabo el próximo 24 de mayo con el tema “Municipios”, en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, ubicada en el municipio de Zapopán, Jal.

En referencia a las subcomisiones de trabajo, se indicó lo siguiente:

- La subcomisión en temas de prevención de lavado de dinero, sobre el análisis a una iniciativa de ley presentada en el senado sobre obligaciones para ciertos grupos como los notarios, corredores, inmobiliarias.
- La subcomisión de derecho penal, a demás del trabajo brindado en el Foro de la Paz, elaboró un documento que se entregará al área técnica.
- La subcomisión en temas de perfeccionamiento de ordenamientos en materia de anticorrupción, el coordinador del grupo sostuvo una reunión con el Lic. José Luis García Chagoyán a raíz del cambio de presidente que tuvo el Consejo Coordinador Empresarial y el Lic. García informó que queda como representante del CCE el Grupo y la subcomisión, el Mtro. Alejandro Ríos Ripa. Posterior a este anuncio el Dr. Merino Coordinador del GIAO, solicitó se aprobara por el pleno la permanencia del Lic. José Luis García Chagoyán como experto independiente dentro del grupo y de la subcomisión. Esto basado en la experiencia en el tema que el Lic. García posee. Siendo aprobada por mayoría.
- La subcomisión en temas de capital humano cuenta con un estudio de los diferentes outsourcings, el cual se le hará llegar al enlace técnico de la Comisión.
- La subcomisión en temas de simulación de operaciones cuenta también con un estudio realizado sobre el tema que les compete.
- La subcomisión en temas de tecnología entregó un archivo con trabajos basados en los productos tecnológicos de la ONU para apoyo PyMes.

- La subcomisión en temas de organizaciones de la sociedad civil, su coordinador el Mtro. Carlos González Martínez, solicitó al coordinador general fuera sustituido por motivos de carga de trabajo. Ante esta situación el Mtro. José Luis García Chagoyán propuso a la Coordinación General la persona del Mtro. Pedro Carta Terrón, quien fue sometido a votación del pleno y como resultado es aceptado como nuevo subcoordinador administrativo en temas de organizaciones de la sociedad civil.
- La subcomisión en temas de enlace con las universidades ya cuenta con un listado de instituciones que cuentan con algún tipo de educación continua en materia de transparencia y anticorrupción para con base en este listado poder estar nutriendo el enlace académico.

El Ingeniero Rafael Arellanes, Enlace Técnico de la Comisión realizó en un exhorto a que los miembros del Grupo emitan opinión los temas de la “Guardia Nacional” y la “Reforma Laboral”, relativos a la transparencia y anticorrupción.

#### **V. Opiniones sobre las Iniciativas enviadas a la Comisión.**

Acto seguido los asistentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

### **R E S O L U C I Ó N**

**QUINTA.-** Se aprueba por los asistentes.

#### **VI. Asuntos generales.**

La Coordinación General propone como fecha máxima, el miércoles 20 de marzo para el envío de preguntas a los aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de las siguientes dependencias:

- Fiscalía General de la República (FGR).
- Instituto Nacional Electoral (INE).
- Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE).
- Instituto Federal de Comunicaciones (IFT).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Coordinación General, propone se realice un evento de firma de compromisos (decálogo) entre el Poder Legislativo y las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar las leyes y sean operativamente viables.

El C.P.C. Florentino Bautista Hernández, solicita la inclusión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a los trabajos Transparencia, Anticorrupción y Prevención de Lavado de Dinero.

Con base en los ofrecimientos de algunos miembros del grupo, a cerca del “Código de Ética” que en sus instituciones manejan, se solicita se sirvan enviarlo al correo [jfcastillejos@drdavidmerino.com](mailto:jfcastillejos@drdavidmerino.com)

Próxima sesión el día 03 de abril del presente y considerar la quinta sesión, el 17 del mismo, por razones del término del periodo ordinario de sesiones de la presente legislatura.

## **R E S O L U C I Ó N**

**SÉXTA.-** Se aprueba por todos los miembros los temas antes mencionados y propuestos por ellos mismos.

### **VII. Clausura y despedida.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:12 horas del día de la fecha, el Coordinador solicitó al Diputado Juan Carlos Villareal Salazar, secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de por terminada la sesión, ofreciendo que el Secretario redactará el acta minuta del encuentro celebrado, la cual se enviará a los Miembros del Grupo antes de la próxima reunión, para ser aprobada, pudiendo ser leída al inicio de la misma por si se suscitase cualquier aclaración.

Dicho eso, firman para constancia:

---

COORDINADOR  
Dr. David Enrique Merino Téllez

---

SECRETARIO  
Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega

---

PROSECRETARIO  
L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi